

XV SUBIDA LOS LOROS



Reglamento Particular

XV SUBIDA LOS LOROS

12 y 13 de Abril 2019



XV SUBIDA LOS LOROS



INDICE

PROGRAMA HORARIO PÁGINA 3

REGLAMENTO PARTICULAR

ART. 1	ORGANIZACIÓN	PÁGINA	4
ART. 2	REGLAMENTOS APLICABLES	PÁGINA	4
ART. 3	PUNTUABILIDAD	PÁGINA	5
ART. 4	OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	PÁGINA	5
ART. 5	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	PÁGINA	7
ART. 6	VEHÍCULOS ADMITIDOS	PÁGINA	8
ART. 7	SOLICITUD DE INSCRIPCIONES	PÁGINA	8
ART. 8	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	PÁGINA	8
ART. 9	TROFEOS	PÁGINA	9
ART. 10	PUBLICIDAD	PÁGINA	10
ART. 11	PENALIZACIONES	PÁGINA	10
ART. 12	DESARROLLO DE LA PRUEBA	PÁGINA	11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- SEÑALIZACIÓN	PÁGINA	13
- SEGURIDAD	PÁGINA	15
- CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	PÁGINA	15
- COMPORTAMIENTO SOBRE PISTA	PÁGINA	15

PALMARES PÁGINA 16



XV SUBIDA LOS LOROS



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
11/03/19	20:00	Apertura de inscripciones.	Secretaría www.subidalosloros.com
5/04/19	20:00	Cierre de inscripciones.	
9/04/19	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	
10/04/19	20:00	Publicación horario verificaciones.	
12/04/19	15:45 a 19:15	Entrega Documentación.	Avda. Reyes de España Estación TITSA
	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas	Avda. Reyes de España Estación TITSA Arafo
	19:30	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Avda. Reyes de España Estación TITSA Arafo
	20:00	Parque de Exhibición.	Avda. Reyes de España Arafo
	21:00	Publicación Lista Provisional de autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos subidalosloros.com
13/04/19	7:00 a 16:30	Cierre de carretera al Tráfico de PK 0+660 hasta PK 2+990.(Más de 85 participantes corte PK 0,00)	TF-523 Arafo La Cumbre
	8:00 a 16:00	Cierre de carretera al Tráfico de PK 2+990 hasta PK 11+400.	
	8:00	Verificación Vehículos con anomalías.	Salida Parque Cerrado
	8:20	Breafing Director de Carrera.	Avda. Reyes de España. Arafo
	8:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Salida Parque Cerrado
	8:40	Salida de Parque Cerrado a Zona de Asistencias	
	8:45	Publicación Lista de autorizados a tomar parte en entrenos	Tablón de Avisos
	9:00	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:30	Inicio de los Entrenamientos Oficiales	
	A Continuación	Inicio de la Carrera 1	
	A Continuación	Publicación de la clasificación provisional Carrera 1	Tablón de Avisos
	A Continuación	Inicio de la Carrera 2	
	A Continuación	Publicación de la clasificación provisional Carrera 2 Publicación de la clasificación provisional General Scratch	Tablón de Avisos
	A Continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	
	15:30	Rueda de Prensa Final.	Plaza San Juan Degollado Arafo
		Publicación de la clasificación Final Provisional.	Tablón de Avisos
16:00	Publicación de la Clasificación Final Definitiva.		
	Entrega de Trofeos.	Plaza San Juan Degollado Arafo	



XV SUBIDA LOS LOROS



1. ORGANIZACIÓN

1.1 Definición:

El Club ProGT Arafo organiza la XV Subida Los Loros, que se celebrará los días 12 y 13 de Abril 2019, con el Permiso de Organización Nº 005/2019 expedido por la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife.(FIASCT)

1.2 Comité de Organización:

Presidente: Antonio Jesús Marichal García
Secretario: Yony Luis Pérez Curbelo

Domicilio del Comité de Organización:

Club: ProGT Arafo
Dirección: C/ Juan Pablo II, 40
Localidad: 38550 Arafo
Teléfono: 667.963.583 / 659.484.974
Correo: loslorossubida@gmail.com
Web: www.subidalosloros.com

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador www.subidalosloros.com. El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba

- Desde el día 12/03/2019 hasta el 11/04/2019, en horario de 10-14 h. y de 16-20 h., en Club ProGT Arafo
Dirección: C/ San Juan Pablo II, 40
Localidad: 38550 Arafo
Teléfono: 667.963.583 / 659.484.974
Web: www.subidalosloros.com

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 12/04/2019, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Estación Titsa
Dirección: Avda. Príncipes de España
Localidad: Arafo
Teléfono: 667963583

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:
De 16:00 horas a 20:00 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



XV SUBIDA LOS LOROS



2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM/2019.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2019.
- El Reglamento Deportivo de Montaña de Canarias 2019.
- Las PPCC para todas las Competiciones de la FCA/ 2019.
- El Campeonato Interinsular de Montaña 2019 y las PPCC de la FIASCT 2019.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para él:

- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife, Copas y Trofeos.
- Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife, Copas y Trofeos.
- Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife de Regularidad Sport.
- Campeonato Interinsular Mixto de Tenerife de Regularidad Sport.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D ^a Natividad Sánchez Fernández	Lic.
	D. José Rodríguez Campos	Lic.
	D.	Lic.
Oyente:	D.	Lic.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio Martínez Álvarez Lic. 1095-DC

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Guzmán González Gonzalez Lic.

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. Designado por Cruz Roja Española Lic.

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa	Lic. 1183-CD
Adjunto:	D. José Andrés Negrín Alonso	Lic. 501-CD
	D. Carlos Suárez Pérez	Lic. 230-CD



XV SUBIDA LOS LOROS



COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Miguel Ángel Hernández Díaz Lic.

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Yaisa Alonso Guillén Lic. 0010-CD

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Carmen Nieves Hernández Méndez Lic.

PROCESO DE TIEMPOS:

D. Juan José Llanos Gutiérrez Lic.

DELEGADO REGULARIAD SPORT:

D. Sergio Marrero Expósito Lic.

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Francisco Javier Viera Espino

RESPONSABLE DE LAS COMUNICACIONES:

D. Miguel Suarez

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Jose Airam Díaz López Lic. 917-JDA

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Jose Airam Díaz López Lic. 917-JDA

COMISARIOS DE RUTA: (A designar por complemento)

CRONOMETRADORES:(A designar por complemento)

4.2 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- **Cronometrador:** Amarillo 
- **Comisarios de Banderas:** Amarillo 
- **Comisarios de Seguridad:** Naranja 
- **Comisarios Técnicos:** Azul 
- **Relaciones con los Participantes:** Verde 



XV SUBIDA LOS LOROS



4.3 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES - PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Parque Cerrado Final
- Rueda de Prensa y entrega de Trofeos.

Yaisa Alonso Teléfono de contacto: 646.869.112	
Relaciones Participantes	

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera TF-523

- 5.1 Distancia total del recorrido: Kms.8.100
- 5.2 Salida: Km.1.930 (Altitud 525 m) Coordenadas GPS 28°21'04.48 N – 16°24'55.91" O
- 5.3 Llegada: Km.10.030 (Altitud 1113 m) Coordenadas GPS 28°22'21.58 N – 16°25'39.61" O
- 5.4 Desnivel: 614m.
- 5.5 Pendiente media: 9,14%
- 5.6 Pendiente Máxima: 20.8%



XV SUBIDA LOS LOROS



6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato de Canarias de Montaña 2019, Art. 8 y conformes al anexo J del CDI.
- 6.2 Las modificaciones permitidas se detallan en el Art. 9 de las PPCC de la FCA/2019.
- 6.3 **Vehículos admitidos en Regularidad Sport**, están admitidos a participar y puntuar en la Competición todos los vehículos descritos en el Reglamento del Campeonato de Regularidad Sport de la FCA/2019 y de la FIASCT/2019.
- 6.4 **Vehículos admitidos en Formula Rallye**: Se admite la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carreteras cerradas al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto/2019. Deberán abonar importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad.
- 6.5 **Vehículos admitidos en Car Cross**: Se admite la inscripción y participación de Car Cross, de acuerdo con lo establecido en el Campeonato de Montaña 2019 de la FIASCT.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **5 de Abril de 2019**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Para la R.Sport y Formula rallye, los detalles relativos al copiloto pueden ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM/2019.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

	Precio de la Inscripción
Turismos.	220€
Barquetas.	230€
Pilotos de Regularidad Sport	130€
Pilotos Foráneos Turismos	200€
Pilotos Foráneos Barquetas	210€
Piloto Junior	170€
Piloto Gomera Hierro Regularidad	100€
Piloto Gomera Hierro Velocidad	160€
Piloto Gomera Hierro Barquetas	170€
Pilotos de Fórmula Rallye y Car Cross	220€
Sin la publicidad propuesta por el organizador.	440€



XV SUBIDA LOS LOROS



8.2. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

1. En efectivo en la propia Secretaría de la Competición
2. Por acuerdo federativo, los participantes que residan en la Isla de La Gomera y El Hierro tendrán un descuento aportando certificado de empadronamiento del Piloto o copiloto cuando proceda. Para cualquier duda contactar con la secretaria de la prueba.

3. Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: Caixabank ES11 2100 6764 4002 0005 3586

Importante: Hacer constar el nombre del Piloto en el Ingreso y/o Transferencia.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

4. Los derechos de inscripción.
5. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
6. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición, notificándolo por escrito antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.

9) TROFEOS

1.- La entrega de Trofeos se realizará en la **Plaza San Juan Degollado, Arafo**, y se entregarán los siguientes Trofeos:

- Tres primeros Clasificación General Barquetas.
- Primer Clasificado General Siluetas.
- Tres primeros Clasificación General de Turismos.
- Primeros Clasificados de cada Categoría (1,2,3,4 y 5)
- Primer Clasificado de Grupo T.
- Primer Clasificado Vehículos Históricos Pre-81 (H81)
- Primer Clasificado Vehículos Históricos Pre-90 (H90)
- Primer Clasificado Vehículos Históricos (H5)
- Tres primeros clasificados Regularidad Súper Sport.
- Tres primeros clasificados Regularidad Sport.
- Tres primeros clasificados Regularidad Sport Trofeo 50.
- Primer clasificado Junior

2.- Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

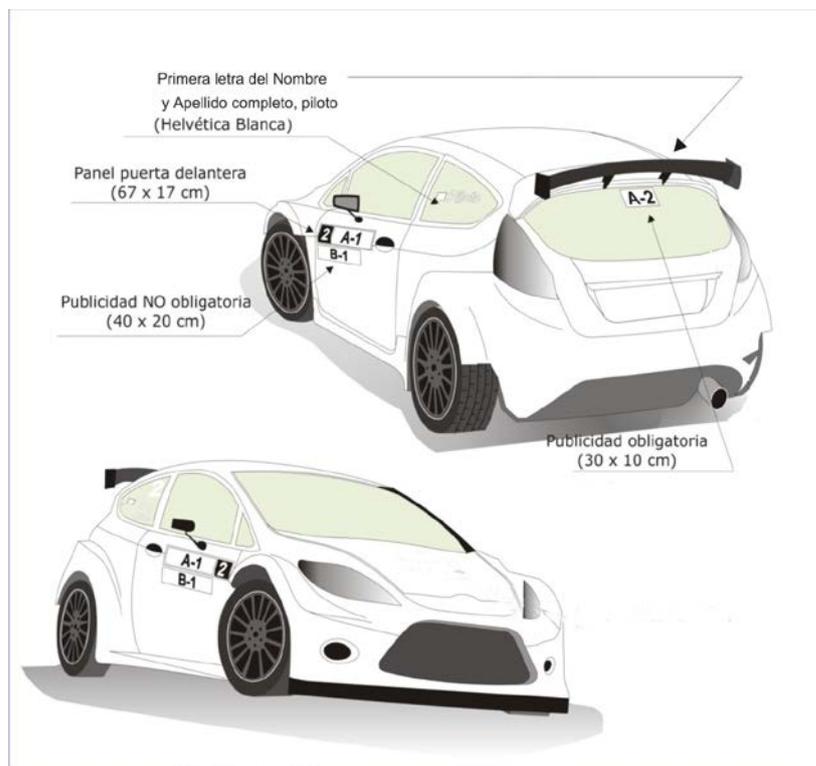
10) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC FCA/2019.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: Se publicará, mediante completo.



XV SUBIDA LOS LOROS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo). Medidas 67 x 17 cm.

A Publicidad OBLIGATORIA:



B Publicidad FACULTATIVA: Se publicará, mediante completo

11) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM/2019.

Igualmente la organización se acoge al [art. 13 punto 10](#) de las Prescripciones Comunes de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife, con el enunciado siguiente: "La Asamblea de la FCA autoriza a realizar Controles Antidopaje en pruebas de ámbito canario, a similitud con lo aplicado por la Real Federación Española de Automovilismo, incluyendo controles de alcoholemia tanto por el método de extracción de sangre como por el de aire expirado con la normativa de aplicación del Código de la Circulación, así como las homologaciones autorizadas para alcoholímetros de la Guardia Civil de Tráfico".



XV SUBIDA LOS LOROS



12) DESARROLLO DE LA PRUEBA

12.1 Se permitirá a los pilotos foráneos, realizar los trámites de entrega de documentación y Verificaciones, el día de la competición (Sábado) en horario de 7:30 a 8 horas.

2.- Se establecerá un control horario de entrada a las verificaciones técnicas. Se publicará la hora de entrada de cada participante en el citado control, en el Tablón de Avisos de la web oficial de la prueba, siendo de obligado cumplimiento para todos los participantes.

3.- El Briefing del Director de Carrera, con los participantes se realizará, a la salida del Parque Cerrado el día de la Competición, a las 8:20 horas.

4.- El desarrollo de las competiciones constará de una manga de entrenamiento y dos oficiales denominadas Carrera 1 y Carrera 2. Para la clasificación se tomará el mejor tiempo de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

5.- Si las condiciones lo permiten se pesarán como mínimo los vehículos del grupo C que están de acuerdo con las prescripciones que establezca el CDI para este tipo de vehículos. Los lastres serán precintados al vehículo.

6.- Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

7.- Se establece que todos los participantes dispongan al menos de 30 minutos de parque de trabajo entre la manga de entrenamiento y la 1ª oficial.

12.2. Procedimiento de Salida.

1.- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.

2.- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida 10 (diez) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida de cada manga, para ello se publicará una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

3.- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón situado en la Zona de Salida, la hora de inicio de cada carrera.

4.- El orden de salida para cada Entrenos y Mangas oficiales se realizará en orden decreciente según lista de inscritos.

5.- Saldrán en primer lugar los vehículos inscritos en Regularidad Sport, Velocidad Turismo-Barquetas, Formula Rallye y a continuación los vehículos Kart Cross.

4.- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto (copiloto cuando proceda) a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

5.- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.



XV SUBIDA LOS LOROS



6.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.

7.- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.3. Procedimiento de Llegada.

1.- Se indicará por paneles reglamentarios bandera a cuadros.

2.- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad deber ser reducida de forma inmediata y considerable, pasando tras 130 metros de la línea de Meta a **70** Km/h.

3.- Los organizadores deberán colocar Vehículos de Seguridad por delante de la caravana de bajada e impedir, que los participantes se coloquen a la cabeza de la misma.

12.4. Cronometraje.

Se efectuará a la centésima de segundo por medio de células fotoeléctricas que deberán accionar un aparato impresor. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y será doblado por cronómetros manuales accionando otro aparato impresor.





DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

SEÑALIZACION

1.- Seguridad de los Participantes

Tanto en entrenamientos oficiales como en carrera, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señaladores. Dichas indicaciones serán efectuadas por medio de banderas cuyos significados se detallan a continuación

BANDERA ROJA parada inmediata y absoluta

BANDERA AMARILLA AGITADA Reduzca la velocidad, no adelante y esté preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro al borde de la pista o sobre una parte de ella.

DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA Reduzca considerablemente la velocidad, no adelante y esté preparado para cambiar de dirección o para detenerse. Un peligro obstruye total o parcialmente la pista y/o hay comisarios trabajando sobre o al lado de la pista.

BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES superficie deslizante o falta de adherencia

BANDERA AZUL un competidor a punto de adelantar

BANDERA BLANCA vehículo de seguridad en pista

BANDERA NEGRA/BLANCA fin de Prueba

La orden de desplegar las banderas es competencia exclusiva del Director de Carrera.

Las banderas solo podrán ser mostradas en los puestos marcados en el recorrido. El señalizador deberá ser un Oficial de Ruta, debidamente identificado con un chaleco o peto amarillo.

Además de lo descrito se permita, previa inspección del Delegado de Seguridad presente en la prueba, la instalación de paneles luminosos de color amarillo y rojo, para reforzar la señalización de estas banderas, siempre que su accionamiento este bajo control directo del Director de Carrera.

El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas, los números de puesto donde se han desplegado y los números de los vehículos afectados.

2.- Procedimiento del uso de las banderas.

1. Bandera Roja: El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

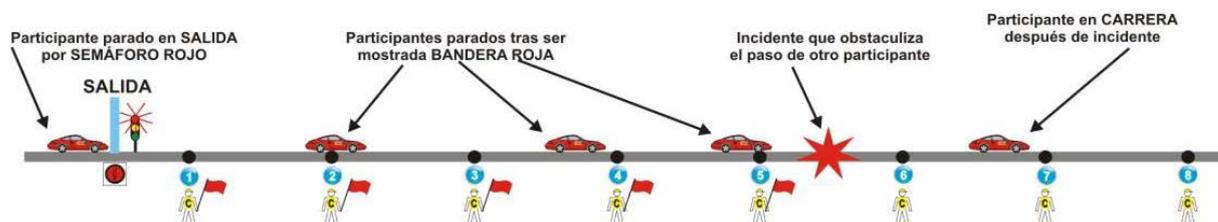
En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta. En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.



XV SUBIDA LOS LOROS



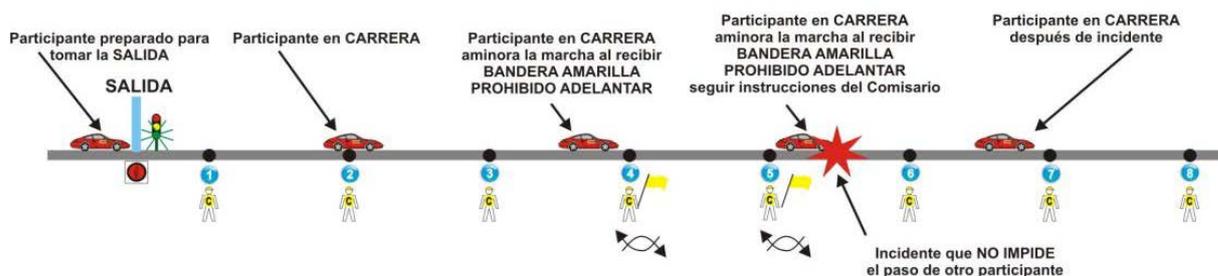
BANDERA ROJA



2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

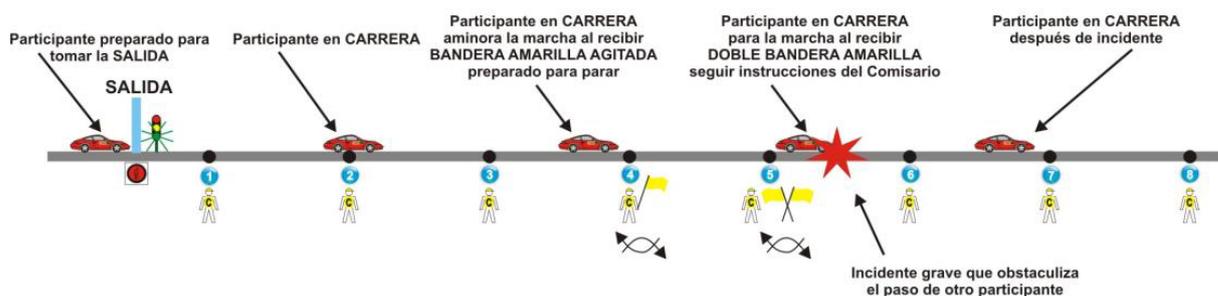
BANDERA AMARILLA AGITADA



3. Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuese necesario donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

BANDERA AMARILLA AGITADA Y DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA



4. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

5. Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.



XV SUBIDA LOS LOROS



6. Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la RFEDA.

SEGURIDAD

1.- Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM.

CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

1.- Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente. Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

1.- Ceder el paso: todo vehículo alcanzado se considerará pasado y por ello deberá dejar paso libre, aminorando la marcha sin dilación.

2.-Parada en el recorrido: en el caso de que un conductor deba parar por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonará y acatará obligatoriamente las órdenes de los Comisarios.

3.- Circulación en sentido contrario: está totalmente prohibido circular un vehículo participante en el sentido inverso al recorrido, salvo por orden expresa del Director de Carrera, aún en este caso deberá ir precedido de un vehículo de la organización debidamente identificado. Toda infracción a esta disposición entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones.

4.- Los vehículos parados en el recorrido, bien sea por avería mecánica o accidente, serán evacuados del trazado con los medios disponibles en la Prueba y en el momento que así lo estime oportuno el Director de Carrera. Ninguna reclamación será admitida en este sentido.

5.- Se recuerda asimismo, que desde el momento de realizar la inscripción el equipo renuncia a cualquier reclamación por cualquier daño o deterioro que pudiera sufrir el vehículo por la retirada del mismo en el transcurso de la Prueba.

6.- Cualquier maniobra, quema de ruedas, deslizamientos prolongados o derrapes controlados, que se realicen de forma de exhibición y que vayan en contra del espíritu de la competición bajo el cronometro, será penalizada por los Comisarios Deportivos. Cualquier anomalía detectada por los Jueces de hechos será comunicada al Colegio de Comisarios Deportivos, que decidirá, la sanción que se deba aplicar, pudiendo llegar a la descalificación de la competición de la prueba.



XV SUBIDA LOS LOROS



PALMARES

Edición	Fecha	Piloto	Vehículo
1ª	16 Sept 1990	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.0 16V
2ª	2 Nov 1991	Juan Luis Cruz Cabrera	Mitsubishi Starion 2.0 Turbo
3ª	13 Oct2001	Ricardo Avero Bacallado	Citroën Saxo Kit Car
4ª	12 Oct2002	Jose D. Ramos Melián	Osella BMW PA20
5ª	11 Oct 2003	Ricardo Avero Bacallado	Lola TA 298
6ª	28 Nov 2004	Eduardo L. García Estévez	BRC Suzuki 1000
7ª	25 Abril 2005	Eduardo L. García Estévez	BRC Suzuki 1000
8ª	8 Abril 2006	Cesar Correa Coello	BRC Suzuki 1000
9ª	24 Marzo 2007	José Manuel González Cabrera	BRC Suzuki 1000
10ª	29 Marzo 2008	Carlos Alonso Lamberti	Osella BMW PA9 90
11ª	28 Marzo2009	Pedro J. Alfonso Trujillo	Speed Car 1.0 GT
12ª	16 Julio2016	Jonathan Morales Izquierdo	Silver Car S2
13º	25 Marzo 2017	Pedro Pérez González Lauren García Estévez	BRC 05 Evo Porsche 997 GT3
14º	24 Marzo 2018	Javier Rodriguez Jorge Lauren García Estévez	BRC 05 EVO Porsche 997 GT3

